

Boletín 024/2012

06 de marzo de 2012

No solo en el discurso político tienen que estar la transparencia, lo importante es que la pongan en práctica: Jorge Gutiérrez Reynaga

Entregará Chapala información sobre inversión en la Avenida Madero: ITEI

A propósito del próximo inicio de campañas políticas, el Presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), Jorge Gutiérrez Reynaga señaló que el tema de la transparencia no debe politizarse, esto con el afán de ganar adeptos, dijo que en un gran porcentaje de los discursos políticos se utiliza la palabra “transparencia” sin embargo señaló que lo realmente importante es llevarla a la práctica.

“Hasta ahorita ningún candidato se ha acercado al ITEI, yo creo que sería una buena oportunidad de exhortarlos y recordarles que el tema de transparentar los gastos de sus campañas políticas es una obligación que el código electoral les obliga y que si cumplen con el código electoral, podrán cumplir también con la Ley de Transparencia o la Ley de Información Pública, derivado de que es información fundamental” señaló.

Dijo que los candidatos deben de tener compromiso con la ciudadanía, “Yo siempre les he dicho que no me politicen el tema de la transparencia”. Gutiérrez Reynaga aseguró que el que venga un candidato al Instituto, es politizarlo.

El Presidente del ITEI, destacó la elaboración del programa de televisión “Transparencia al aire” que se realiza en conjunto con el Canal 44 de la Universidad de Guadalajara, con el fin de multiplicar la cultura de la transparencia, adelantó que se grabaran los últimos dos programas de una serie que estará compuesto por 13 episodios de 30 minutos.

Dijo también que este programa es el resultado de un convenio con la Universidad de Guadalajara y que con la producción que realiza el Canal 44 Televisión Abierta, se podrá llegar también al interior del estado, para que el producto sirva como ente multiplicador de la cultura de la transparencia en Jalisco.

Durante la sesión realizada este 06 de marzo, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) Instruye al H. Ayuntamiento de Chapala a entregar la información solicitada en el expediente 120/2012 (RR00009212).

En el que se solicita la siguiente información: Monto de la inversión para la remodelación de la Avenida Madero, en Chapala, así como el origen y procedencia de los mismos. A cuánto asciende la aportación por parte del Ayuntamiento y el Gobierno del Estado, e informar si la obra se realiza bajo contrato, de ser así, se solicita la entrega de una copia del contrato y los datos generales del contratista, además de subcontratos de la obra.

En la sesión, el Consejo del ITEI también acordó requerir al H. Ayuntamiento de Tonalá Jalisco, entregar la información relativa al expediente 105/2012 (INFOMEX RR00008612) en el que se solicita: "Presupuesto 2011 y 2012 asignado al Instituto Municipal de la Juventud, egresos 2011, nóminas del año 2011 y 2012, currículum vitae del Director, Secretario técnico, encargado de vinculación, investigación y proyectos especiales del Instituto Municipal de la Juventud.

En la octava sesión, se recibieron 27 recursos, de los cuales 22 de ellos fueron admitidos y 5 no admitido y se resolvieron 22 recursos.